

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Jueves 2 de Diciembre de 1897

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS
Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año II.—Núm. 296.

La Cruz Roja

en Zamora.

Donativos voluntarios recibidos por el depositario don Angel Conde Martinez, con destino al socorro de los soldados heridos ó enfermos de las campañas de Ultramar que lleguen á esta capital:

NOMBRES DE LOS DONANTES	Pesetas.
Don Manuel Carrascal.	5.00
» Fernando Camillas.	10.00
» Rafael F. Esteban.	5.00
» Victoriano Gallego	10.00
» Antonio Jimeno Caridad.	5.00
» Ramón Zorrilla Fernán-	
dez.	10.00
» Federico Requejo Avedi-	
dillo	15.00
» Eduardo Prada Bernardo	5.00
» Eduardo Prada Vaquero	2.50
» Ramón Prada Vaquero.	2.50
» Ricardo Medina Vitorés	10.00
» Federico Cantero.	15.00
» Angel Conde Martín.	10.00
» Felipe Suárez.	5.00
» Francisco Blanco Román.	5.00
» Clodoaldo Prieto.	5.00
» Germán Alvarez.	5.00
» Párroco de San Juan.	5.00
» José Pedrero Sarda.	0.25
» Gabriel Fernández Delga-	
do.	0.25
» José San Román Prada.	0.25
» Ramón Refoyo Santos.	0.25
» Valentín Toribio Baez.	0.25
» Francisco Simón Pérez.	0.25
» Antonio Hernández Díez.	0.25
» Nicolás Rodríguez Can-	
tero.	0.25
» Gabriel Lapral Paz.	0.25
» Juan Hernández Domín-	
guez.	0.25
» Eusebio Estévez San Ma-	
teo.	0.25
» Pablo Morisé Pereira.	0.25
» Fidel Rodríguez.	0.25
Ordenanzas del gobierno civil.	0.50
De Secretaría (personal).	5.00
Total.	138.75

Se reciben donativos, calle de la Renova, Farmacia de D. A. Conde.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid 1.º de Diciembre de 1897.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

El telegrama de Filipinas facilitado hoy á la prensa, la carencia de noticias concretas sobre el resultado del combate librado en la provincia oriental de Cuba y lo ocurrido en el regimiento de Caballería de María Cristina, han dado materia á todas las conversaciones.

De lo primero sacan gran partido los que recelaron de las noticias sobre sumisión de rebeldes remitidas por el general Primo de Rivera y en cuanto al segundo los más avisados se extrañan de que siendo la columna Linares la que se batió en Guisa con Rabí, salieron de Manzanillo 3.000 hombres hacia Guisa, queriendo indicar con esto que los combates han debido revestir excepcional importancia. El traslado de coronel D'Harbour a la reserva de Málaga y el nombramiento del Sr. Jurado para el mando del regimiento de María Cristina firmados hoy, han sido objeto de vivos comentarios, pues no todos aprecian el asunto de igual manera.

Es posible sin embargo que el suceso no tenga nada de extraordinario, pues debe recordarse que el Sr. D'Harbour se encuentra convaleciente de una pulmonía que puso su vida en peligro, y su traslado á Málaga pudo ser consecuencia necesaria del tratamiento facultativo que se le haya prescrito.

Según informes dignos de crédito, entre los individuos de la minoría parlamentaria carlista no existe perfecta unanimidad de juicio, no sólo al hacer la crítica de los asuntos políticos de palpitante actualidad, sino en lo referente á la conducta y procedimientos que en lo futuro deben seguir las masas carlistas.

A esta división, no bien disimulada por algunos personajes del carlismo, obedece el que en las recientes reuniones de los senadores y diputados tradicionalistas no recayeran acuerdos concretos que definiesen la situación y pensamiento de la citada minoría.

La Reina ha firmado hoy los decretos concediendo un crédito de 500.000 pesetas para socorrer á los damnificados por las inundaciones de Valencia, y otro crédito de 260.000 pesetas para los gastos de la formación del censo de población.

Otros de competencias.

Hasta que transcurra el novenario del fallecimiento del Sr. Pacheco no se nombrará director general de los Registros. El Gobierno no tiene todavía acordado el candidato para dicha Dirección.

El general Palacios ha cumplimentado hoy á la Reina.

El Corresponsal.

Para la Cruz Roja.

LA RIFA

La comisión encargada por la Junta directiva de ejecutar su acuerdo de 30 del pasado, de organizar una rifa benéfica, con los regalos que á este laudable objeto destine el vecindario, se propone tener ultimados todos los detalles al efecto, con la anticipación suficiente, para

que pueda inaugurarse tan pronto como de las contestaciones que se reciban á la carta circular de la presidencia, se deduzca que se reúnen suficiente número de objetos, para que aquella pueda verificarse.

La comisión tiene ya noticia de que muchas familias responden satisfactoriamente al llamamiento de la Junta, tanto cediendo objetos, cuanto prestando su valioso y oportuno concurso personal.

Lo que en la Junta se supuso que sería para la comisión una dificultad, ó sea el poder encontrar en sitio céntrico un local adecuado, de poco coste de alquiler y de fácil ornato, ha sido lo que más pronto y más satisfactoriamente ha podido orillarse.

El dueño del acreditado *Café de Paris*, don Francisco Gómez, con espontánea generosidad, que la comisión no sabe cómo agradecer, y que es tanto más de alabar cuanto que se trata de un local que puede rendir no despreciables provechos, ha cedido sin condición alguna y con destino á la instalación de la rifa, el magnífico salón perfectamente decorado de su planta baja, donde estuvo instalada *La Peña*, con alumbrado eléctrico y entrada independiente por el pórtico de la fonda.

El señor Gómez ha ofrecido además los elementos de su establecimiento que puedan servir para la instalación y sus personales servicios. El auxilio del propietario de *Paris* facilitará de tal modo la labor de la comisión, que hay que considerar esta cooperación como el principal elemento á que se deberá la pronta realización de lo acordado por la Junta.

Todos debemos, pues, gratitud al señor Gómez y el HERALDO se complace en ser el primero en manifestárselo.

Proyecta la comisión organizar tan luego como por la presidencia se la comunique el total de adhesiones recibidas de señoras y señoritas, organizar turnos de dos de estas últimas y una de las primeras, para que de cinco de la tarde á ocho de la noche, turnen en el despacho de papeletas. A sus órdenes se pondrán también, por turno diario, dos señores socios y los agentes que las autoridades consideren necesarios.

Las papeletas encerradas en urnas, contendrán números iguales á aquellas en que estén marcados los objetos y habrá en blanco una parte de ellas en proporción adecuada al número de aquellos y el precio de cada una será también proporcional al valor de aquellos y todo lo más bajo posible.

No es preciso que los objetos que se regalen tengan valor importante, ni que sean precisamente de adorno ó arte, el comercio de toda clase puede contribuir á poco coste á esta buena obra, la bisutería, quincalla, juguetería, tejidos, novedades, perfumería, coloniales y la misma confitería con bombones, cajas y cosas análogas, los libros y objetos de escritorio y todo, en fin, lo que no sea susceptible de descomponerse ó averiarse.

Tan pronto como se reciban, clasifiquen y numeren los objetos, y previos los correspondientes permisos del señor gobernador y delegado de Hacienda, tendrá lugar la inauguración. A nuestros lectores iremos dando á conocer cuanto podamos inquirir con respecto á lo que en el asunto se vaya adelantando.

Creemos que la junta y la comisión no pueden hacer más; al público correspondiente lo que falta.

El poeta y la infiel.

Piensa el poeta, ¿y te quejas?
Dice la infiel sin razón
Si bien te hice sufrir tanto
La gloria te dió mi amor.
Porque en sonoras estancias
Entonando tu dolor,
Alcanzaste la diadema
Que era toda tu ambición.
Callate, mujer, responde
Si tu amor gloria me dió,
Fué á costa de desventuras,
Llanto y desesperación.
Si cantando tu perfidia
Logré alcanzar esa flor,
¿De qué me sirve cuando ella
Me destroza el corazón?

Marino Medina.

Comunicado.

Señor Director del HERALDO DE ZAMORA.

Muy señor mío: Después del oportuno y razonable comentario que la redacción del HERALDO DE ZAMORA da al comunicado suscripto por el señor Zarzosa en el número correspondiente al día 30 de Noviembre, quizás esta contestación no sirva más que para molestar á los lectores hablándoles de asuntos que no son propios para tratarlos en esta forma, toda vez que la prensa no es la encargada de juzgarlos y resolverlos y si los tribunales y juntas administrativas, llamados á entender en estas cuestiones.

Pero por una sola vez, y más bien para dar explicaciones á otras personas que no al *escribidor* del comunicado antes citado, para quien desde luego no habíamos de tomarnos la molestia de contestarle, como lo hacemos, á varios conceptos que quiere expresar y que desde luego despreciamos, debemos de manifestar que este nuevo arriendo de cédulas personales, ejerciendo un derecho que la ley le concede, está efectivamente practicando la investigación por los dos anteriores ejercicios, con las personas que cree no se proveyeron de la cédula que debieron obtener.

Respecto al expendedor de cédulas en esta capital, el arriendo le tiene advertido que invite á todo el que crea que la cédula que pide si no es de la clase de que debe de proveerse, lo haga de la que

le corresponda y si á pesar de la advertencia, se negase, entonces que dé la oportuna denuncia.

A nadie es grato proporcionar molestias y causar disgustos; pero habiendo arriesgado cantidades de alguna consideración en este arriendo, creemos justo y razonable hasta salvar ese capital, defenderlo por los recursos y medios que la ley conceda, asegurando desde luego que á sabiendas jamás este arriendo ha de procurar salirse de ella.

Si alguien duda que se puede pedir cédula con arreglo á alquiler por una casa siendo de su propiedad, así como en las que se ejerce industria, no siendo donde esta se ejerza, el resto tiene que contribuir como para vivienda y otros varios casos, análogos que de los particulares no sean conocidos, el arriendo desde luego está dispuesto á dar cuantas explicaciones y aclaraciones sean necesarias, pero conste que arbitraria y caprichosamente no procede, y á ser posible dispuesto está á evitar choques y rozamientos con ningún vecino, pero también parece natural y lógico que trate de defender sus intereses.

Dándole gracias anticipadas por la inserción, soy de usted afectísimo, seguro servidor q. b. s. m.,

Arturo de Luermo.

Claro es que no podemos ser jueces del pleito entre la empresa y el señor Zarzosa; pero si creemos que debemos poner en conocimiento de aquella, que á las quejas formuladas por este señor, habian precedido otras que llegaron á esta redacción menos explícitas y sin firmar y aun con posterioridad á la inserción de aquel comunicado, hemos escuchado algunas, que careciendo también de requisitos, que creemos indispensables para publicarlas, no damos concretamente á conocer; pero no dudé que existen y que en el funcionamiento de investigación anterior ó provisión actual de cédulas, hay en sus oficinas algo que molesta al público, que no podemos precisar, pero que el celo de la empresa puede inquirir y remediar.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 1.º de Diciembre de 1897.

Señor Director del HERALDO DE ZAMORA.

De Nueva York.

Como la situación de Cuba ha mejorado notablemente, el gobierno de Washington ha decidido enviar á las aguas de Haitia el crucero *Marblehead*, considerando que ya no será juzgada esta movilización de buques de guerra como sospechosa de hostilidad á España.

El gobierno alemán ha dado explicaciones al embajador americano respecto á la cuestión de Haitia.

En su virtud considérase resuelto este asunto, sin que se teman nuevas complicaciones.

De Barcelona.

Esta mañana se ha botado al agua en el sitio llamado Mar Vieja, una sección del dique flotante deponente, sistema Clark, que construye la Maquinista Terrestre y Marítima.

Gran número de personas ha presenciado la botadura del dique, que al caer al agua ha levantado una gran mole de agua.

Tres remolcadores han conducido después al puerto la parte botada.

Un grupo de obreros entusiasmados ante el feliz éxito de la operación han levantado en brazos al señor Beulliure encargado de dirigir la botadura.

Después se han izado las banderas nacional y la de la matrícula de Barcelona.

Las recompensas.

Otra vez ha vuelto á hablarse en algunos centros que no son políticos de disgustos renacidos en determinadas clases con motivo del rumor que hasta éstas ha llegado, referente á un asunto que tiene íntima relación con el que dió origen á varias reuniones y á la adopción de medidas por parte de una alta autoridad.

Si nos respondamos de los informes que nos comunican, diremos que la causa de este segundo disgusto débese al considerable número de recompensas que se suponen propuestas por una alta autoridad que hace poco tiempo ha dejado de serlo.

De Palma.

Coméntase aquí la visita del general Weyler al conde de Ayamans, titulado gentil hombre de don Carlos, y que ha su regreso de Venecia felicitó al general en nombre del duque de Madrid, por la manera como interpretó en la isla de Cuba el sentimiento nacional.

El correo de Cuba.

Ha fondeado en la Coruña el vapor correo *Alicante*, de la compañía Trasatlántica, que ha hecho la travesía en quince días.

El vapor, que durante los últimos días del viaje ha corrido duro temporal, trae patente con nota; á pesar de esto ha sido admitido á libre plática, previo reconocimiento de la dirección de sanidad marítima.

Conduce 809 pasajeros, de los cuales son soldados 778 y sargentos 26.

También conduce el vapor al comandante de artillería don Francisco Cerón, á los capitanes de infantería don José Nestares y don Vicente Gómez y las Hermanas de la Caridad sor. Clemencia Ansoteme y sor Josefa Sanz.

La vacaciones de Navidad.

Los estudiantes de la Universidad Central, á pesar de los anuncios de rigor para en el caso de anticipar las vacaciones de Navidad han comenzado hoy á dejar de entrar en algunas clases.

En la calle de San Bernardo se han desarrollado con este motivo las escenas de siempre, acompañadas de las voces de ¡fuera! ¡fuera! á los estudiantes que pretendían cumplir con su deber.

Verdaderamente no hay justificación para tales vacaciones; en ningún país del mundo se dan estos ejemplos, y es doloroso que los catedráticos no tengan más influencia sobre sus alumnos.

Aspirantes y Registros.

El jueves á las cuatro en punto de la tarde, continuarán los ejercicios de oposición, suspendidos por la enfermedad y

muerte del director de los Registros, señor Pacheco.

Los carlistas.

La protesta de los carlistas contra la autonomía está ya redactada y firmada.

Hoy se publicará el manifiesto que la contiene, tanto en los periódicos de la comunión como en hojas separadas.

Parece que el contenido de la protesta es muy enérgico.

En la reunión que han celebrado hoy se ha leído una larga carta firmada por el Pretendiente.

Este les ordena que se abstengan de acordar nada importante mientras no reciban instrucciones de su señor; el cual no se descuida y sabrá darlas á su tiempo.

Primo de Rivera.

Dijose anoche á última hora que el gobierno ha visto con verdadero disgusto la rectificación en las noticias é impresiones de Filipinas, relacionadas con el desarrollo de la campaña. Añadiase que esto habia sido asunto de la especial atención del Consejo, y que si en plazo breve no tienen confirmación las halagüeñas noticias que hace días transmitió el general Primo de Rivera, será relevado, porque el gobierno empieza á ver con disgusto intenso lo que ocurre en el Archipiélago filipino.

El Corresponsal.

VARIEDADES

DISCURSO RÁPIDO.

SEÑORES:

Barra fija. Es un aparato compuesto de dos sólidos postes de unos dos metros de altura, fijos en tierra y que sostienen á una barra que ordinariamente es de hierro, y se halla colocada en el extremo libre de los postes, gravitando sobre cada uno, formando puente. Hemos dicho que debe encontrarse esta barra á una altura próximamente de dos metros, y esto no es exclusivo, sino que debe estar subordinado á la talla del individuo que trabaja, para con un salto moderado poderse coger á ella.

He aquí los principales ejercicios que se hacen en este aparato:

Primero. Coger la barra con las dos manos dando un ligero salto, y suspenderse al principio de las dos manos, después de una sola y así alternativamente.

Segundo. Balancear el cuerpo adelante y atrás, luego llevar las manos á un extremo y á otro de la barra sin que resbalen por ella, sino elevándolas.

Tercero. Suspendido de la barra con las dos manos, elevar lentamente el cuerpo hasta tocar el pecho con ella, manteniendo las rodillas juntas; descender sin sacudidas á la primera posición, elevarse de nuevo y así sucesivamente, repitiendo el movimiento todo lo que sea posible.

Cuarto. Suspendido como dejamos dicho, llevar lentamente los pies adelante y hacer que toquen en la barra con el empeine. Tened cuidado de obrar con precaución, sin sacudidas, para no correr el riesgo de una torsión de riñones.

Quinto. Suspendidos por las manos, balancearse de adelante atrás, aumentan-

do gradualmente la velocidad del vaiven, hasta que los talones se encuentren notablemente más altos que la cabeza, tanto en movimiento adelante como para atrás. Después de conseguido esto, soltad la barra cuando el movimiento conduzca el cuerpo hácia atrás, sosteniéndolo al caer sobre los pies; recobrad luego la barra y repetid el salto adelante. Es de necesidad comenzar por salvar pocos centímetros, que luego con la practica se consigue salvar una distancia de más de un metro.

Sexto. Estando suspendido por las dos manos, pasad una pierna entre ellas, de modo que venga á quedar la corva sobre la barra, se hace enseguida un impulso hácia arriba con todo el cuerpo hasta quedar sentado sobre el muslo. Se pasa enseguida la otra pierna por encima de la barra aproximándola á la primera, con esto quedamos sentados.

Septimo. Cogidos de la barra, elevaos lentamente á fuerza de puños, y en alto hacer que pasen los pies por encima de ella.

Octavo. Suspendidos como en primera posición, pasad la rodilla izquierda por el lado del brazo derecho, de manera que descansa en la sangría del mismo, pasad enseguida la rodilla derecha por encima de la garganta del pié izquierdo, soltad la mano izquierda que venga á coger el pié del mismo lado y tendreis un paquete suspendido de la barra por una sola mano.

Este ejercicio es espuesto, porque produce con mucha facilidad una luxación de la muñeca.

Noveno. Suspendidos de la barra, haced pasar los piés entre los brazos y seguid el movimiento hasta que pase todo el cuerpo y que los piés cuelguen libremente, sobre poco más ó menos á la misma distancia del suelo que antes tenían. Después volved por el mismo camino á la primitiva posición. En este ejercicio trabajan mucho las articulaciones de los hombros.

Décimo. Suspenderse por las corvas. Esto es muy fácil y se consigue de muchas maneras:

1.ª Sentados sobre la barra, se deja caer el cuerpo hácia atrás, sugetándose al principio con las manos á la barra; una vez que se halle esta debajo de las corvas, se sueltan las manos y quedamos suspendidos. Cuando ya se tiene hábito en esta postura, se quita una pierna y nos apoyamos sobre una sola hasta conseguir fatiga, y entonces se cambia de pierna.

2.ª Suspendidos de las manos, hacemos pasar una pierna por entre los brazos, yendo á descansar la corva sobre la barra, luego se hace lo mismo con la otra pierna y enseguida soltamos las manos.

3.ª Suspendidos de las manos, damos un movimiento de adelante atrás al cuerpo, hasta que se tenga el impulso necesario para poder elevar las piernas á más altura que la cabeza y entonces se las pasa por encima de la barra, dejando los brazos entre las dos, y en el momento de apoyar las corvas, soltamos las manos. También se consigue el apoyo en las corvas, con solo doblar el cuerpo y elevar las piernas, pero esto exige más fuerza en los brazos.

Droguería del Farmacéutico Prada. Renova, 25, Frente á Viriato, Zamora.

4.º Sentados sobre la barra, dejar caer el cuerpo con los brazos cruzados y quedar suspendidos por las corvas. Y otros mil medios que entran en la iniciativa del gimnasta.

Una vez suspendidos por las corvas, se hacen ejercicios variados, como oscilar de adelante atrás, levantar pesos con las manos, descender á tierra con un leve movimiento, etc.

El oncenno ejercicio que hacemos sobre la barra, es suspendernos de los pies, lo que conseguimos del modo siguiente: Estando cogidos con las manos, hacemos volver el cuerpo al rededor de la barra, hasta que el empeine de los pies llegue á ella y se encuentre bien apoyado. Entonces soltamos las manos con precaución y dejamos suspendido todo el cuerpo.

Para recobrar la barra con las manos, lo mejor es cogerse á una pierna y á lo largo de ella subir como por un mastil hasta lograr la barra, en este instante se sueltan los pies.

Otros muchos ejercicios podíamos citar, pues son innumerables los que se pueden hacer sobre la barra fija. No hay más que recordar que este aparato es el principal en todo Circo, y que en él trabajan diariamente y siempre varían los movimientos.

Para abandonar la barra, hay varios medios que entran en la agilidad del que trabaja.

El más usual, es suspenderse de las manos y elevarse hasta que el pecho toque en la barra, y ya en esta posición, lanzarse atrás á fuerza de brazos y caer sobre la punta de los pies.

Otro también muy frecuente, es dejarse caer estando suspendido por las corvas, para lo cual se le da antes al cuerpo un movimiento de vaiven y se sueltan las piernas cuando la espalda sube. Y aquí repetimos lo ya mencionado, que se pueden variar mucho.

Queda pues á vuestra iniciativa la practica de los ejercicios útiles y que con menos exposición rindan más provecho en el desarrollo de las energías orgánicas.

(Por la copia)
RINCONETE.

Remitido.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA. Muy señor mio: Me dirijo á V. para hacer saber que en el pueblo de Rábano de Aliste, distrito de su nombre, hace estragos la epidemia variolosa, hallándose en el más completo abandono los enfermos, por lo que hace á la asistencia médica, hasta el punto de haber fallecido ya 26 atacados, sin otro recurso, puede decirse, que el de la Providencia y los auxilios de la religión, prestados con solicitud por el digno párroco de aquel pueblo, el cual, con un celo que le honra, se ha multiplicado por llevar á todos sus consuelos.

Desgraciadamente tan hermoso ejemplo no ha sido imitado por el profesor médico contratado con dicho pueblo, sino que haciendo este todo lo contrario, no sólo ha regateado á aquel vecindario sus visitas, sino que con una indiferencia y apatía incalificables, se presenta en el pueblo, sólo para dar fé de su existencia; pues eludiendo el cumplimiento de su estrecha obligación, no entra en las casas á visitar y reanimar sus enfermos, limitándose únicamente á preguntar por

su estado y á aconsejar á las familias que beban las aguas que dispone y permanezcan abrigados en el lecho.

Ponemos en conocimiento del señor gobernador civil de la provincia lo que sucede para que se sirva poner remedio á tan grave mal, haciendo que por el señor subdelegado de Medicina del partido de Alcañices, sea obligado el facultativo del pueblo de Rábano á cumplir, cuando menos con sus deberes profesionales, siquiera olvide el sentimiento de caridad que debiera tener muy presente todo médico, lo cual por otra parte contribuye muy eficazmente á levantar los espíritus abatidos y decadentes de todo pueblo afligido por un azote epidémico. La moral médica condena además tales deserciones del campo sagrado del deber augusto de la profesión más noble y humanitaria y en nuestro sentir se debieran considerar como punibles.

No debemos callar para ser justos, el acto realizado por otro facultativo extraño, yendo á prestar gratuitamente sus servicios á todos los epidémicos del pueblo de Rábano, y distribuyendo algunas limosnas entre los más necesitados. A cada cual lo suyo, y la verdad que resplandece.

El corresponsal.

Soldados que regresan.

Los dos enfermos que habitan en el arrabal de San Lázaro, fueron ayer visitados por los señores presidente y Secretario de la Junta directiva de la Cruz Roja, señores Cantero y Canillas y bien oportunamente por cierto, pues casi consumidos los socorros que habia obtenido de la alcaldía, ambos se encontraban verdaderamente necesitados, y como sus padecimientos requieren sobre todo una buena alimentación, fueron atendidos por el momento de lo preciso y para lo sucesivo con un vale de una libra de carne por día.

Procedentes de Cuba y desembarcados en la Coruña, llegaron ayer tarde otros dos que fueron visitados por el vicepresidente señor párroco de San Juan y el depositario señor Conde; manifestaron los recién llegados estar bien de salud y uno de ellos natural de Galicia, no necesita socorro alguno, el otro es de Fariza y viene lamentablemente abrigado; se le ha proporcionado hospedaje hasta mañana que en el coche correo de Bermillo, saldrá para su pueblo.

Todos agradecen vivamente cuanto se hace por ellos y manifiestan haber pasado grandes penalidades, fatigas y falta de viveres en la campaña.

Nimiedades.

Con un zurrador de pieles se ha casado Valeriana por el gusto de tener quien le zurre la badana.

Prucura niña preciosa que todo el mundo te vea para probar que aun existen algunas mujeres buenas.

Tanta afición ha cogido á la solfa Dorotea que hasta á su pobre marido muchas veces le solfea.

Es la mujer un contraste pues por regla general, cuanto más tarda en querer menos tarda en olvidar.

Aun cuando no soy poeta, y son mis versos muy malos tanto me solfa la musa, que por fin me ha constipado.

J. Bugallo Sánchez.

NOTICIAS

Hoy ha salido con dirección á Bermillo de Sayago, don Joaquín del Vall, para hacerse cargo de la estación telegráfica de aquella villa.

Se halla vacante la Secretaría del ayuntamiento de Bretó, dotada con el sueldo anual de 400 pesetas.

Han sido admitidas por la Comisión provincial las renuncias del cargo de concejal del ayuntamiento de San Esteban del Molar, á los Sres. D. Martín León Calzada, don Jesús Villafáfila Iglesias y don Domingo Iglesias Vega.

La Guardia civil del puesto de Corrales, comunica á este Gobierno que una de las noches pasadas se presentó en la Casa-Cuartel, el vecino de aquella villa, Miguel Prada, denunciando que en el sitio denominado de la Cruz, término de Santa Clara de Avedillo y de Fuentespreada, fué sorprendido por tres hombres desconocidos, que teniendo breves momentos una lucha tenaz, lograron robarle 34 pesetas que en su poder tenia.

La Guardia civil ha hecho varias pesquisas por averiguar si será verdad lo que dice el denunciante.

Han sido detenidos y puestos á disposición del Juez de Fermoselle, los vecinos del mismo, Tomás Moral y Manuel Vaquero Prieto, como presuntos autores del robo con escalamiento de unas 25 pesetas y varias obligaciones, al vecino de dicha localidad José Garrido.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Joaquín Andrés Pascua Riesco.
Francisco Alonso Boyero.

Defunciones.

Marcelino Prada Evangelista.
Francisco Madero Dominguez.

Donativo importante.

El dueño de la panadería «La Constancia», se ha acercado á nuestra Redacción, para manifestarnos que desea regalar una ración de pan diaria á los soldados enfermos ó heridos que reciban asistencia de la Cruz Roja, para lo cual su Junta directiva podrá expedir vales á favor de los socorridos y estos hacerlos efectivos en dicho establecimiento; calle de San Torcuato, núm. 5

Merece el Sr. Suarez la gratitud de todos, como sabe que tiene la nuestra.

Han sido nombrados Jefe y Vigilante de la cárcel de Alcañices don José Ramos Gago y don José Barrios Pelaez.

También ha sido nombrado Subdelegado de Veterinaria del partido de Alcañices, don Enrique Buyano Muñoz, Veterinario de primera clase.

Movimiento de enfermos en el Hospital provincial, durante el día 1.º

	Vatones.	Hembras.	TOTAL.
Existentes en el día anterior	53	55	108
Ingresados en el día de hoy.	1	0	1
Suman.	54	55	109
Salidos en el día de hoy.	1	0	1
Quedan en el Hospital.	53	55	108

Zamora 2 de Diciembre de 1897.

El Agente de Negocios don Federico de la Mano, se ha presentado en nuestras oficinas, rogándonos se manifieste

que el suelto tomado por *La Opinión*, de *El Adelanto de Salamanca*, referente á la fuga con 8 000 pesetas de un joven conocido en esta capital, no se refiere á pariente suyo ni dependientes de su casa.

En los centros oficiales se ha desmentido el rumor de existir ligeras diferencias entre los jefes y oficiales residentes en Madrid, con motivo de un incidente surgido en los ascensos militares de la milicia en Filipinas.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 2 (3 t.)

Guerra de Cuba.

Un telegrama oficial de Cuba que ha sido facilitado á la prensa, da cuenta de que muchos rebeldes que recorren la provincia de la Habana, asediaron el poblado de *Guira* logrando penetrar y recorrer algunas calles de la población.

La exigua guarnición rechazó á los insurrectos, causándoles gran número de bajas, y dejando en las calles muchos muertos, sin determinar el telegrama el número.

Nuestros valerosos soldados sufrieron 50 bajas entre las que se cuentan algunos muertos y siete heridos de gravedad.

Madrid 2 (3,50 t.)

Consejo de ministros.

Esta tarde, y con ocasión de recoger noticias en la Presidencia, me han manifestado que el señor presidente circularia hoy mismo convocatoria para celebrar Consejo el próximo sábado.

Parece que así lo demandan asuntos de importancia de Cuba y Filipinas.

Madrid 2 (3,55 t.)

Más noticias de la campaña de Cuba.

En este momento se recibe en el ministerio de la Guerra el siguiente despacho de la capitania general de Cuba.

Confirmando operaciones y combates realizados en la provincia de Pinar del Rio.

Como detalles, se conoce la muerte de 24 insurrectos y gran número de heridos.

Se han presentado á nuestras fuerzas y autoridades 148 rebeldes, algunos con armamento y municiones.

Nuestras bajas han consistido en cuatro muertos y trece heridos, cinco de estos graves.

Desconócense detalles de la operación de *Guira* que anteriormente telegrafié y que en cuanto sean conocidos trasladaré á su superior conocimiento.

Madrid 2 (4 t.)

Consejo de ministros.

Se ha celebrado el Consejo anunciado careciendo de interés los asuntos tratados en él.

Madrid 2 (4,20 t.)

Buenas noticias.

Se han recibido de los Estados Unidos noticias muy favorables á los intereses de España.

Madrid 2 (4,25 t.)

Real firma.--Sin noticias.

Han quedado firmadas las credenciales para dos embajadores.

Hoy no se ha recibido ningún despacho oficial del Capitán general del archipiélago filipino.

Sanchez Ortiz.

HERALDO DE ZAMORA

Pasatiempos

Juana me hizo la merced de decirme y no es embuste; venga usted cuando usted guste, porque esta casa es de usted. Como yo estaba de trueno y vale un milón quizá, dije:—Señora, ¡ojala que usted me lo hiciera bueno!

Un caballero tartamudeaba de manera que tenia siempre a su lado un criado para repetir lo que decía.

Un día, queriendo divertirse con un sacristán muy gracioso, le preguntó:—¿Por qué habló la burra de Balaan?

El sacristán no entendió lo que decía; hizo que se le explicase el intérprete que se hallaba presente, sin detenerse, contestó.

—Porque como Balaan tartamudeaba, respondió por él eu asno.

Un individuo que había pasado sus años en una paz profunda, se hallaba próximo a marcharse del mundo.

El fraile que le asistía le hablaba de la paz del cielo y del desorden de los infiernos, etc., etc.

—¿Cuanto sentiria ir a él interrumpió el enfermo; siquiera si hubiese sosigomenos mal.

Un aguador, contento por haber ganado el premio grande de la lotería, quiso hacer durante algún tiempo la vida de un gran señor, cosa que siempre había ambicionado.

Se lavó y vistió muy bien, alquiló un

magnifico cuarto amueblado, un coche y lacayos.

Al caba de seis meses, apercibiéndose de que sus fonaos se acababan, convidó a sus criados, cochero y cocinero a comer con él.

—He querido, dijo, probar la vida de os ricos; me he aburrido mucho, y me alegro tener que volver a mi vida primitiva.

Vamos, queridos amigos, bebamos, divirtamonos, ayer era vuestro amo, hoy soy vuestro igual.

Quemóse la fortaleza de: Buitrago, siendo duque del Infantazgo y señor de ella, don Inigo, el primero de este nombre.

El alcaide que que la tenia temió fue-

se reputado por hombre de poco celo, procuró ser el primero que trajese la nueva.

Entró donde el duque estaba, y le dijo:

—Señor, justo es que vuestra señoría me mande cortar la cabeza; la fortaleza que vuestra señoría me encomendó, se ha quemado sin quedar casi nada.

El duque tenia allí ciertas redes para los venades, y pensando en ellas le preguntó:

—Las redes, ¿se quemaron?

El alcaide respondió:

—No señor.

—Pues lo otro no te importe, dijo el duque muy alegre, porque lo había de derribar.

IMPRENTA CALAMITA

HERALDO DE ZAMORA

Diario de la tarde que se publica todos los dias excepto los festivos.

Se suscribe en su Redacción y Administración a los siguientes precios:

Table with 4 columns: Subscription type (Para la capital, Fuera de ella), Duration (UN MES, Tres meses, Seis meses, UN AÑO), and Price (Pesetas). Prices range from 1 peseta to 11 pesetas.

El pago de la suscripción es adelantado. NUMERO SUELTO CINCO CENTIMOS. Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador.

Don Julio Calamita Matilla.

TARIFA DE PRECIOS

ESQUELAS DE FUNERAL

Table with 2 columns: Description (Primera plana a una columna, Id. id. a dos, Id. id. a cuarto de plana, Tercera plana a una columna, Id. id. a dos, Id. id. a cuarto de plana, Cuarta plana a una columna, Id. id. a dos, Id. id. a cuarto de plana) and Price (Pesetas, Cts.). Prices range from 10 to 25.

ANUNCIOS

En cuarta plana, a dos céntimos de peseta la línea al cuerpo del periódico, para anuncios que duren por lo menos un mes. Los anuncios que hayan de publicarse en la primera y tercera plana, tienen precios especiales, también muy económicos, en armonía con el número de inserciones. Son de cuenta de los señores anunciantes los timbres móviles que previene la ley de 14 de Octubre de 1896.

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

ENRIQUE CALAMITA

Es el primero en su clase, según opinión del público.

Se encarga de toda clase de trabajos de imprenta, reproducciones artísticas por el Fotograbado, Fototipia, Zincografía, etc. etc., ejecutando también los originales. Grandes almacenes y manufacturas papeleras de todas clases, con destino a la industria. Papeles timbrados, facturas, memorandums, esquelas de enlace, ofrecimiento, gloria y defunción.

Tarjetería nacional y extranjera, cromería y anuncios para el comercio.

Importante

A LOS SEÑORES RECAUDADORES DE CONTRIBUCIONES

Modelación para los Recaudadores, que otrezco a los siguientes precios:

Table with 2 columns: Description (Cuentas en papel de hilo, Idem, Idem, Idem, Facturas y centros para recibos, uno, Idem, Idem, Idem) and Price (Pesetas, Cts.). Prices range from 10 to 50.

De este número en adelante se hace una rebaja de un 5 por 100.

GRAN PORT-FOLIO DE FOTOGRAFÍAS DE ZAMORA Y SU PROVINCIA

Está en preparación por la casa editorial del Heraldo.

Se compondrá de CIEN fotograbados de gran tamaño, y para su adquisición se ofrecerán ventajas a los suscriptores de este diario.

Oportunamente daremos a conocer las condiciones generales y particulares de venta de esta importante publicación, pudiendo hoy sólo adelantar a nuestros lectores la idea de que su editor se propone que su coste no exceda de CINCO pesetas para los abonados del HERALDO, y bajo esta base se admiten desde luego encargos y pedidos en la Administración de este periódico.